

Discurso de México en el Debate General de la 58ª Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA)

Alejandro Amerena Carswell
Director General de Asuntos Internacionales de la Secretaría de Energía

Viena, Austria, 25 de septiembre de 2014

Excelentísimo señor Embajador Aliyar Lebbe Abdul Azeez, Presidente de la Quincuagésima Octava Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA),

Embajador Yukiya Amano, Director General del OIEA,

Distinguidos Delegados,

En nombre de la delegación de México, felicito al Embajador Abdul Azeez por su designación como Presidente de esta 58ª sesión ordinaria de la Conferencia General y le reafirmo nuestro apoyo. Mi delegación da también la bienvenida a la Unión de las Comoras, la República de Djibouti, la República Cooperativa de Guyana y a la República de Vanuatu, por su ingreso al OIEA.

México reconoce ampliamente el trabajo realizado por del Organismo en este año, y valoramos el papel que desempeña en materia de cooperación internacional sobre tecnologías nucleares, seguridad nuclear, desarme y no proliferación.

Señor presidente,

El actual momento es de gran trascendencia para el sector energético en mi país. Bajo el liderazgo del Presidente Enrique Peña Nieto, en el primer tercio de su administración fueron adoptadas 11 reformas estructurales que están transformando el desarrollo del país, dentro de las cuales destaca una profunda reforma al sector energético mexicano.

En sus dos vertientes modernizadoras al aprovechamiento de los hidrocarburos y la electricidad, esta reforma refrenda la propiedad del Estado mexicano sobre los recursos naturales, fortalece su papel de rectoría y regulación en su política energética, y dinamiza la participación e inversión del sector privado y de las empresas productivas del Estado.

Desde su promulgación en agosto de este año, esta reforma avanza rápidamente en su implementación con el fin de aprovechar y optimizar al máximo nuestros recursos energéticos. Se lleva a cabo un puntual calendario de acciones que apuntan a conducir esta reforma a un desarrollo sólido y sustentable de nuestro sector energético en su conjunto.

México inició sus actividades nucleares hace casi 60 años, como uno de los principales impulsores del uso pacífico de la energía nuclear. Mi país celebra este año el quincuagésimo aniversario de la creación del Centro Nuclear “Dr. Nabor Carrillo Flores”, sede del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ), que junto con nuestro regulador, la Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias (CNSNS), la Central Nucleoeléctrica “Laguna Verde”, operada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y diversas universidades, institutos, hospitales y empresas que utilizan aplicaciones nucleares, integran un sector nuclear mexicano de prestigio internacional.

En esta particular celebración destaca que nuestro Instituto de Investigaciones ha contribuido al desarrollo económico, social, científico y tecnológico de México mediante la promoción del uso responsable y pacífico de la energía nuclear. Cuenta con instalaciones únicas y personal científico, especialistas e investigadores reconocidos a nivel nacional e internacional. Las actividades que realiza son en buena parte producto de la amplia cooperación que hemos mantenido con el OIEA desde que México ingresó como Estado Miembro.

El nuevo entorno energético de México abre horizontes sin precedentes en las empresas productivas del Estado, particularmente en la Comisión Federal de Electricidad, lo cual dinamizará la colaboración con el Organismo con miras a incrementar las oportunidades para el fortalecimiento de nuestro sector nuclear. Reconociendo lo anterior, recientemente la Secretaría de Energía instaló una oficina en nuestra Misión Permanente en Viena para apoyar nuestro trabajo conjunto.

Señor presidente,

México otorga especial atención al Programa de Cooperación Técnica que ejecuta con el Organismo para seguir impulsando y desarrollando el uso de aplicaciones nucleares en el país, y seguir operando con amplia seguridad todas las instalaciones donde se manejan materiales nucleares y radiactivos, incluyendo

la Central Nuclear Laguna Verde que en 2013 generó 11 mil 800 gigawatts-hora, que cubre 4.6% de la demanda eléctrica del país.

Es nuestro deseo potenciar los avances de nuestros proyectos de alto impacto, tanto en materia nucleoelectrónica y gestión de desechos radiactivos, así como en aplicaciones en el sector salud, el mejoramiento de la agricultura, la gestión de recursos hídricos y la protección del medio ambiente.

Como en el caso de otros países, mi país enfrenta actualmente un importante reto en cuanto a disponibilidad de recursos humanos para el sector nuclear. Por ello México agradece al OIEA el apoyo recibido y reitera la importancia de continuar con el mismo, para que, a través de actividades de cooperación técnica, se puedan capacitar y entrenar a más mexicanos en áreas importantes como protección radiológica, licenciamiento, seguridad nuclear física y tecnológica, entre otras.

México participa proactivamente en los programas de becas, conferencias, reuniones técnicas e intercambios que coordina el OIEA. Envía y recibe un número creciente de expertos y becarios, principalmente de la región de América Latina y el Caribe. El destacado trabajo de instituciones mexicanas se han sumado al apoyo del Organismo para hospedar en su territorio reuniones y talleres regionales e internacionales en materia de seguridad nuclear tecnológica y física y en aplicaciones nucleares.

Es por ello que exhortamos al Organismo a que siga impulsando y fortaleciendo las actividades de coordinación y gestión de su Departamento de Cooperación Técnica, dotándolo con mayores recursos monetarios y financieros sin perder de vista los esfuerzos para hacer más efectiva su gestión.

Señor presidente,

Mi país reconoce y destaca la importancia del trabajo que realiza el OIEA en el fomento de la seguridad física de los materiales nucleares y de las medidas contra incidentes relacionados con el manejo de los materiales nucleares y radiactivos. México está muy consciente de la importancia de fortalecer la seguridad en su manejo y transporte, por lo que adoptamos las mejores prácticas internacionales en la materia, gracias a la experiencia acumulada en el Organismo y en sus Estados Miembros.

Del 8 al 10 de abril pasado mi país fue sede del “Taller Regional para Facilitar la Adhesión e Implementación de la Enmienda a la Convención sobre Protección Física de los Materiales Nucleares de 2005 por los Estados del Caribe”,

el cual contó con la participación de 8 países y tres expertos internacionales, y quienes compartieron su experiencia y perspectivas para implementar dicha enmienda y los procesos a seguir para adherirse a la misma.

Dentro de las acciones emprendidas en el ámbito de combate al tráfico ilícito de materiales nucleares y radiactivos y terrorismo nuclear, el pasado 3 de julio se inauguró el Laboratorio Nacional de Investigación Forense Nuclear y se firmó un Convenio General de colaboración entre nuestro regulador, el propio Instituto de Investigaciones Nucleares, nuestra Central Laguna Verde y la Policía Federal mexicana. Agradecemos al OIEA por su orientación y la realización de la pasada “Conferencia Internacional en Avances en Técnicas Forenses Nucleares: para contrarrestar la evolución de la amenaza de los materiales nucleares y radiactivos fuera del Control Reglamentario”, que se llevó a cabo en julio pasado en Viena.

Por otra parte, nuestro país quiere hacer también una especial mención a las labores del Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares, conocido como FORO, y reconocido por la Conferencia General del año pasado en su resolución GC (57)/RES/9.

Señor Presidente,

Señor Director General,

Distinguidos delegados,

La oportunidad histórica de una reforma energética ya en movimiento, aunada a una política exterior comprometida y responsable globalmente, permite a México reafirmar una de nuestras más preciadas tradiciones como promotores del desarme y la no proliferación.

El Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el Caribe, mejor conocido como el Tratado de Tlatelolco, fue el resultado de esfuerzos extraordinarios de las naciones de América Latina y el Caribe, y constituye actualmente una referencia fundamental en el proceso internacional de no proliferación y hacia el desarme nuclear. El Tratado de Tlatelolco fue el primero en su tipo y es considerado como un ejemplo a seguir a nivel mundial.

En este contexto, México refrenda su compromiso con el OIEA y con lo establecido en el TNP y cumple con sus obligaciones, trabajando de forma constructiva y continua con el Organismo y sus Estados Miembros para prevenir, disuadir e impedir la proliferación de las armas nucleares. Por ello otorga la mayor

relevancia a su cooperación en materia de aplicación de salvaguardias y a los esfuerzos para fortalecer la eficacia y mejorar la eficiencia del régimen del OIEA en la materia.

De igual manera, mi país está convencido de la relevancia e importancia del papel que el OIEA desempeña y puede desempeñar en materia de desarme nuclear. Como depositario mundial de experiencia y capital humano en el ámbito científico y técnico de la tecnología nuclear, el Organismo es una referencia obligada para la comunidad internacional en materia de prevención y respuesta ante los efectos catastróficos de las armas nucleares. Su participación activa y sustantiva en procesos como la Conferencia Internacional sobre el Impacto Humanitario de las Armas Nucleares es imprescindible. México fue anfitrión de la Segunda Conferencia sobre el tema en Nayarit en febrero pasado, y está convencido de que la colaboración con el OIEA en este rubro se puede fortalecer, especialmente de cara a la próxima Tercera Conferencia, que tendrá lugar en esta ciudad de Viena en diciembre próximo.

Por otro lado, México también reconoce la capacidad y experiencia del OIEA en el campo de verificación del desarme nuclear y el control de armas nucleares. Su contribución en esfuerzos realizados en el pasado y su mandato específico en la materia le dan una relevancia única, que debe ser apuntalada en el futuro, con objeto de poder afrontar desafíos internacionales técnicos y políticos que se le presenten. La comunidad internacional está atenta a los avances en materia de desarme nuclear. La preparación y disposición técnicas de un organismo líder en materia de tecnología nuclear como el OIEA, son al respecto insustituibles.

México enfatiza ante una nueva era de nuestro sector energético en esta 58ª Conferencia General, su compromiso con el OIEA y con la comunidad internacional, y celebra una vez más esta auspiciosa ocasión para sumar y coordinar esfuerzos de cara a desafíos compartidos y objetivos comunes en un uso pacífico, seguro, útil y benéfico de la energía nuclear para la humanidad.

Muchas gracias.